

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 15**  
**SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a dieciséis días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:43 horas en la Sede Municipal de Lo Miranda se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 15/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores Concejales, Don Humberto Díaz Pino, Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, Don Juan Pérez Riveros, la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios y el Sr. Director de la Unidad de Control Don Fernando Araya Cerda.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores Concejales y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 15 del día Lunes 16 de Mayo del 2016, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

1. **CORRESPONDENCIA.**
2. **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 14 AÑO 2016.**
3. **APROBACIÓN SUBVENCION ESPECIAL ORQUESTA SINFÓNICA O' HIGGINS.**
4. **VARIOS.**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, informa que luego de leer la correspondencia se incluirá la presentación por parte de SECPLAC y la Empresa Consultora Oscar Pizarro, sobre el proyecto de diseño del Complejo Deportivo Municipal Doñihue.

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, lee correspondencia:

**DE: Rodrigo Calderón Peralta.**

**A: Sr. Boris Acuña González**

Quien suscribe, tiene a bien saludar a usted y si Honorable Concejo Municipal, para solicitar autorización de la exposición al avance del proyecto de diseño del Complejo Deportivo Municipal de Doñihue.

Esta solicitud se da en función a que dicho proyecto deberá ser expuesto al Honorable Concejo Municipal antes de ser dado a conocer a la comunidad.

Esta presentación será realizada por los profesionales que desarrollan dicho proyecto, los que han estado mostrando diversos avances anteriores y tomando las diversas iniciativas planteadas por el municipio.

Sin otro particular y esperando positiva respuesta a esta solicitud,

Se despide atentamente. Rodrigo Calderón Peralta. Director de SECPLAC

I. Municipalidad de Doñihue.

Ord. N° 006.

Mat: Programa ayuda  
Municipal Estudios  
Superiores.

Doñihue, 16 de Mayo de 2016.-

DE: Jefa Departamento Social

Sra. Sonia Soto Soto.

A: Sr. Alcalde.

Don Boris Acuña González

1. Junto con saludarle, me permito solicitar a usted y por intermedio al Honorable Concejo Municipal, agendar una reunión de comisión para presentar los seleccionados al programa ayuda municipal estudios superiores año 2016, a fin de ser aprobados en concejo del día lunes 06 de junio del año en curso.
2. Sin otro particular, le saluda atentamente a usted.

Sonia Soto Soto  
Asistente Social.

I. Municipalidad de Doñihue.

Departamento de Salud.

OF.N°: 100

Doñihue, 16 de Mayo de 2016.

DE: SRTA. JESSICA MANZOR SILVA

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD DOÑIHUE.

PARA: SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ.

ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Mediante el presente solicito a usted y al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de modificación presupuestaria del Depto. De Salud Municipal, para llevar a cabo la compra de un ecógrafo, en consideración a la gran demanda de nuestros usuarios para obtener exámenes de ecotomografías y la necesidad de

trabajar en la prevención de enfermedades y dar cumplimiento a los programas ministeriales.

En conjunto con médicos y profesionales de nuestros CESFAM Doñihue y Lo Miranda, se evaluó que la compra del ecógrafo permitiría resolver el 80% de los requerimientos existentes, otorgando un servicio de calidad a nuestros usuarios.

El ecógrafo se instalaría en el CESFAM Doñihue y estará a cargo de un Médico, lo que nos permitirá un resultado de exámenes en un menor tiempo y abaratar costos a nuestros centros de salud y principalmente a nuestros usuarios que están inscritos en nuestros CESFAM y que pertenezcan a FONASA.

Este ecógrafo realizará todo tipo de ecotomografías, pero en un comienzo se dará prioridad a ecotomografías mamarias, abdominales y obstétricas, para dar cumplimiento a los convenios con la Dirección de Servicio de Salud O' Higgins.

Este ecógrafo se pagaría con los mayores ingresos que se percibirán por concepto de recuperación de licencias médicas de los funcionarios de salud, y la modificación presupuestaria sería la siguiente:

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT. ITEM	ASIGNACION	M\$	M\$
115.08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	12.000.-	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	12.000.-	

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT. ITEM	ASIGNACION	M\$	M\$
215.29.05.999	CXP ADQUIS. ACTIVOS NO FINANCIEROS - OTRAS.	12.000.-	
	TOTAL	12.000.-	

Esperando una buena acogida, saluda atentamente a ustedes,

JESSICA MANZOR SILVA

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD DOÑIHUE

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, al escuchar esta petición solicita al Sr. Alcalde se estudien los antecedentes en una reunión de Comisión de Salud además de otros temas a tratar.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, está de acuerdo y además solicita se programe una reunión de Comisión Social para estudiar la aprobación de seleccionados al programa ayuda municipal estudios superiores año 2016.

Los Sres. (as) Concejales (as), están de acuerdo, por lo que se programa una Reunión de Comisión de Salud para el día Lunes 06 de Junio a las 15:00 horas y una Reunión de Comisión Social para el día Lunes 06 de Junio a las 16:00 horas.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, da la palabra al Señor Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón Peralta y saluda a los invitados de la Empresa Consultora Oscar Pizarro los que expondrán sobre los avances del diseño del Complejo Deportivo Municipal Doñihue.

El Señor Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón Peralta, saluda al Honorable Concejo Municipal y explica que se ha trabajado en varios proyectos junto a esta empresa y antes de exponer el diseño de este complejo deportivos a la comunidad lo darán a conocer al Concejo Municipal.

El Señor Arquitecto Don Guillermo Jiménez, informa que este proyecto tiene varios espacios relacionados a un complejo deportivo, con un edificio administrativo, accesos privados y controlados, con canchas de futbolito, multicancha y un estadio, el resto contempla áreas de esparcimiento tipo parque; el acceso público contempla acceso peatonal y vehicular con control de una caseta de seguridad además de 60 a 70 estacionamientos, se dejaron aparte estacionamientos para el personal administrativo que llevará la administración de este recinto con un edificio administrativo que contempla oficinas, salas de reuniones y salones multiuso; el parque del complejo poseerá áreas de uso público como áreas de juegos infantiles, skate-parks, rutas de trote y ciclismo, entre otras; en el área del estadio se pondrá una boletería con acceso controlado, los camarines y baños incluirán baños y duchas para discapacitados, la multicancha será techada para que no solo cumpla un papel deportivo sino que también en otras actividades que lleva a cabo la comunidad.

El Sr. Concejel Don Humberto Díaz, consulta si los estacionamientos quedaran muy alejados de la multicancha.

El Señor Arquitecto Don Guillermo Jiménez, le contesta que los vehículos quedaran a un costado de las áreas verdes no podrán entrar más en el parque que tendrá un boulevard central que llevara todo en tránsito de peatones dentro del complejo convirtiéndose en un área de paseo donde se podrán

instalar ferias o tiendas y conecta con las demás partes de este recinto, muestra en su presentación además que el estadio contiene graderías, camarines, baños y bodega y comenta además que el área administrativa estará completamente aislada del tránsito de peatones.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta si esto permitirá que se realicen varias actividades al unísono en este complejo.

El Señor Arquitecto Don Guillermo Jiménez, afirma que así será y que además existen distintos brazos que comunican las diferentes canchas con el área común del parque, por otro lado se está estudiando habilitar una salida de servicio que conecte con el estadio.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, felicita a los invitados por su presentación y la confección de este proyecto, pero cree que sería conveniente incluir una piscina temperada para el uso de adultos mayores, discapacitados y deportes acuáticos para que puedan desarrollarse durante todo el año, también consulta por un stand de ventas.

El Señor Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón Peralta, aclara que estas instalaciones, junto con los camarines y baños están diseñadas para construirse debajo de las graderías para ocupar bien los espacios y en cuanto a la piscina en primera instancia se contempló esta idea pero debido a factores económicos quedo fuera del proyecto, aunque se pretende más adelante financiarla por otros medios.

El Sr. Director de la Unidad de Control Don Fernando Araya, agrega que en la evaluación de las piscinas públicas tiene una metodología diferente que los parques deportivos, además que junto a MIDEPLAN se pretende transformar este complejo deportivo en un parque comunal lo que requiere mayor financiamiento, y la piscina se trabajará con un proyecto aparte considerando que las piscinas temperadas no están aprobándose por el CORE ya que los gastos operacionales son muy altos.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, concederá que es un proyecto extraordinario pero le preocupa el tema de los estacionamientos ya que en estos momentos la mayoría de las familias tienen vehículo y durante actividades que se realicen en conjunto dentro de este complejo el espacio se reducirá mucho, además consulta si las graderías se contemplaron en un solo lado del estadio como se le ha mostrado en la gráfica.

El Señor Arquitecto Don Guillermo Jiménez, acota que en el proyecto se han considerado 1.200 metros cuadrados solo de estacionamiento y respecto a la piscina, por un lado el espacio es bastante justo y por el otro lado se ha

contemplado un área a futuro para la implementación de esta en donde ya se han planeado los caminos que conectarán con esta de esta forma ir adelantándose a lo que se proyecta para más adelante y por último con respecto a las graderías, comenta que se les solicitó una capacidad de 1.500 personas, por esto tiene solo un ala, aunque si se podría proyectar un ala de graderías más en forma de espejo.

La Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes, opina que es un proyecto excelente y ambicioso, necesario en la comuna y consulta si se dejó espacio para proyectar a futuro la mencionada piscina.

El Señor Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón Peralta, aclara que se dejó una franja de tierra donde se planea más adelante la construcción de esta.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, felicita tanto al grupo de funcionarios municipales, como a la empresa encargada del diseño y a las autoridades que han participado en la confección de este proyecto y cree que la comuna merece un espacio así, además de ser necesario en estos tiempos y agrega que quedará en espera de un parque y de un estadio para la localidad de Lo Miranda.

El Señor Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón Peralta, le informa que los primeros días del mes de junio del 2016 comenzará la construcción del estadio en Lo Miranda.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, agrega que le preocupa el acceso a estas instalaciones por parte de los discapacitados y adultos mayores.

El Señor Arquitecto Don Guillermo Jiménez, aclara que todo aun es un anteproyecto y que cuando se entre en detalles se contemplarán facilidades como baldosas para no videntes, rampas de acceso, etc., aunque se ha considerado realizar todo en un mismo nivel y dejar los puestos de los primeros asientos de abajo del estadio para el uso por parte de discapacitados y adultos mayores.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, consulta también si las graderías serán techadas o esto se considerará más adelante.

El Señor Arquitecto Don Guillermo Jiménez, le confirma que si está considerado pero aún no se calculado bien en cuanto se elevarán los costos debido al tipo de estructura que se debe implementar.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, da las gracias por la información que se les está entregando y cree que es un proyecto muy bonito y ambicioso que le dará un plus a la comuna, pero discrepa con el Sr. Concejal Don Juan Pérez ya que cree que una piscina no temperadas que pueda proveer de actividades de

temporada estival quedaría bien en este complejo deportivo y cree que aspectos como el techo, baños y accesos a discapacitados se implementaran a medida que se desarrolle este proyecto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, informa que se postulará a un proyecto financiado con FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) que considera todo el frente y una cancha de futbolito de pasto sintético con iluminación del Complejo Deportivo Municipal Doñihue y en conjunto con el Intendente trabajará la aprobación.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, consulta si el diseño de este proyecto también será financiado mediante estos recursos regionales.

El Señor Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón Peralta, le contesta que el financiamiento incluye también el diseño de este proyecto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, agrega que se contemplaron recursos para diseño y ejecución en el proyecto y que alcanzaría un monto aproximado entre los 2.500 a los 3.000 millones de pesos.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, acota que será un proyecto muy bueno de diseño hermoso.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta si esta cantidad de dinero será entregada en forma parcializada o completa.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, contesta que se postulará este proyecto inicialmente por el total del costo, o sea el proyecto completo, aunque de acuerdo a las capacidades financieras junto al CORE se estudiará las distintas opciones de financiamiento.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, consulta por lo anterior si esto implica que la ejecución también se hará en forma parcializada.

El Señor Director SECPLAC Don Rodrigo Calderón Peralta, le aclara que no se realizará de esta forma ya que la intención es ir construyendo lo que sea más imperioso de acuerdo a las necesidades de la población pero con una sola fuente de financiamiento.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, consulta como se manejará en tema de los cobros para poder generar un autofinanciamiento de este gran proyecto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, manifiesta que eso se deberá estudiar y ver de qué forma se manejará el tema administrativo en este y otros proyectos deportivos que se implementarán en la comuna.

El Sr. Director de la Unidad de Control Don Fernando Araya, agrega que dentro del proyecto se incluyeron costos operativos estimativos de entre los 13 a 15 millones de pesos anuales, por lo tanto se debe establecer una política deportiva de uso, en conjunto con la unidad de Deporte del municipio, que permita generar los recursos necesarios para su mantención.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, agradece a los invitados y al Señor Director SECPLAC y luego da paso al punto 2 de la tabla Aprobación acta ordinaria N° 14 del 2016, solicita aprobación acta ordinaria N° 14, solicita aprobación para acta sesión ordinaria N° 14, solicita aprobación para acta sesión ordinaria N° 14, y con la objeción de la Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz quien solicita que se especifique más detalladamente lo que dice cada Concejal en las Sesiones de Concejo ya que una intervención que realizó el Sr. Concejal Don Juan Pérez con respecto a la coronación de una segunda reina en la pasada Fiesta de la Chicha y el Chancho la que no quedó implícita en este documento y que en el futuro se haga una copia fiel de lo hablado por los Sres. (as) Concejales (as) en las Sesiones de Concejo, se da por aprobada el acta de sesión ordinaria N° 14, luego pasa al tercer punto e informa que se reunió con esta organización quienes prepara un viaje internacional quienes le enviaron una solicitud, donde explican que pertenecen a la Orquesta Sinfónica O'Higgins que está compuesta por alumnos de Doñihue, Machalí y Olivar ha sido seleccionada a participar en un encuentro internacional de orquestas juveniles que se realizará en Iguazú, Argentina pero deben costear su alimentación y alojamiento, cada participante aportará la suma de \$100.000 y para recaudar más fondos realizaran bingos y conciertos pero solicitan que se les haga un aporte por parte del municipio considerando que viajan 11 alumnos de la comuna y que en total cada alumno tendría gastos de aproximadamente \$500.000; luego de esta información explica que se habló este asunto con el Sr. Director de Finanzas Don Dante Herrera y a pesar de que ya finalizó la postulación a subvenciones y en vista y considerando la importancia de este tema se pedirá la autorización al Honorable Concejo para la entrega de recursos de manera especial.

La Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes, considera que al haber niños de la comuna que integran esta orquesta sería importante aportar con una cantidad de dinero.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, agrega que cuando se solicitan subvenciones especiales siempre la voluntad del Concejo Municipal es aprobarlas y debido a que son niños que representan nuestra comuna sería conveniente fijar el monto ya que el Sr. Director de Finanzas Don Dante Herrera autorizó este aporte ya que hay disponibilidad presupuestaria.



La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, afirma que se encontraba muy preocupada por esta situación y se siente orgullosa por estos niños y piensa que es importante apoyar esta iniciativa.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, se suma a lo dicho por los demás Sres. (as) Concejales (as) y agradece el aporte que ha hecho este grupo de jóvenes a la comunidad con sus actividades para recaudar los fondos ya que no están pidiendo toda la suma de dinero que necesitan sino que han trabajado para reunirla además como profesor de la comuna apoya esta iniciativa que nace de alumnos.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, también se suma a las palabras de sus colegas Concejales (as) y cree que solo se debe poner el monto para realizar este aporte.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que se conversó con Sr. Director de Finanzas Don Dante Herrera sobre aportar \$1.000.000 pero considera que se puede hacer un esfuerzo y aumentar esta cifra.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, informa que a su conocimiento el monto de dinero que les faltaría a esta orquesta es de \$1.900.000 para los 11 niños de la comuna y cree que sería importante hacer el esfuerzo para llegar a esta cifra.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pide dado la urgencia de este asunto ya que partirían en siguiente miércoles 18 de mayo de 2016 que se apruebe este aporte y se autorizará al Sr. Director de Finanzas Don Dante Herrera realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes y entregar \$1.900.000 para el martes 17 de mayo de 2016 a mediodía.

La Sra. Concejala Doña Ximena Meneses, cree que sería conveniente redondear esta cifra a los \$2.000.000 para poder ayudar con otras necesidades que tendrán los alumnos en este encuentro.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, cree que todos los demás Sres. (as) Concejales (as) están de acuerdo en aportar \$2.000.000 considerando que en otros casos se han entregado cifras mayores autorizando al Sr. Director de Finanzas Don Dante Herrera para que estudie de qué ítem se obtendrá el dinero.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, les dice a los apoderados presentes en esta reunión de Concejo que este aporte es muy valorable porque las subvenciones ya se entregaron y esta correspondería a una subvención especial.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, aclara a los Sres. (as) Concejales (as) que esta orquesta tiene todo en orden para que se les haga entrega de esta subvención,

con personalidad jurídica y otros aspectos necesarios para el aporte municipal por lo que después se hará una rendición de los recursos y estará todo dentro del marco legal, por ultimo solicita se tome votación para cerrar este aporte.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar la subvención extraordinaria a la Orquesta Sinfónica O´Higgins por un monto de \$2.000.000:

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejal Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban entregar subvención especial a la organización "Orquesta Sinfónica Estudiantil O'Higgins", de \$ 2.000.000., para gastos de participación en el X Encuentro Internacional de Orquestas Infanto-Juvenil de Iguazú. Autorizan al Sr. Director de Administración y Finanzas para realizar los ajustes que sean necesarios para la entrega de esta subvención

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, desea éxito a la Orquesta Sinfónica O'Higgins, agradece su compromiso con la comuna y luego da paso al último punto, varios.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, informa que debido al fallecimiento de la Sra. Lucy Céspedes una chamantera de mucha trayectoria en la comuna y a la asistencia a su ceremonia fúnebre realizada este mismo día se atrasó en la llegada a esta Sesión de Concejo, también agradece el gesto del Sr. Alcalde en esta ceremonia ya que se le dio la palabra y se reprodujo el himno de la comuna lo que puso muy feliz a los asistentes y considera que así debiera ser o sea despedirse como corresponde y la gente consideró que había sido muy bonito y las palabras fueron las justas, así que en ese sentido agradece.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, agrega que a muchas familias no les gustan los discursos en esos duros momentos y eso debe respetarse.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, se suma a las palabras de la Concejala Quiroz y considera que si la familia autoriza a que se entreguen unas palabras de despedida en un fallecimiento, en ese caso se hace, pero en este caso no fue prolongado y las palabras fueron muy acorde, además junto al himno comunal

que los representa se despidió a una chamantera que ha dado a conocer las tradiciones de la comuna tanto a nivel nacional como internacional.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, concuerda con el Concejal Bastias en que hay que tener respecto ya que hay familias que no les gusta los discursos y aclara que todo lo que se dijo era verídico y justo para el determinado momento, que mencionó al Concejo Municipal quienes reconocen la trayectoria de esta vecina y envían palabras de aliento a la familia

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, informa que el Concejal Pérez le dijo que cuando había fallecido un ex concejal de la comuna esto no se había hecho y cree que el gesto con la Sra. Lucy Céspedes marcará un comienzo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, aclara que en el caso del fallecimiento del ex Concejal de la comuna Don Ángel Labra se hicieron varios gestos en su funeral, se izó la bandera a media asta, en una radio de la comuna se dio a conocer su vida y trayectoria, también en el ámbito social se aportó; agrega que todo esto no se dijo o se publicó pero si se hicieron valorables gestos por parte del municipio correspondientes al fallecimiento de una autoridad, luego viendo que ya no se ha propuesto ningún otro tema, da por terminado el Concejo Municipal del 16 de mayo de 2016.

SESION ORDINARIA N° 15/2016.

BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES  
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERÓN  
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS  
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA  
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS  
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme